

24-25

IES MARÍA PACHECO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA

Tabla de contenidos.

A. INTRODUCCIÓN	4
a. Marco normativo.....	4
b. Características del centro	4
c. Características de las materias.....	6
d. Composición del departamento	10
e. Referencias a la memoria del curso anterior.	10
B. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DE LA ESO	11
f. Objetivos generales de la etapa.....	11
g. Competencias específicas y descriptores	12
h. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave	12
i. Criterios de evaluación.....	12
j. Saberes básicos y secuenciación de los mismos	12
k. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos	12
C. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO	12
a. Objetivos generales de la etapa.....	12
b. Competencias específicas y descriptores	13
c. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave	13
d. Criterios de evaluación.....	13
e. Saberes básicos y secuenciación de los mismos	13
f. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos	13
D. EVALUACIÓN.....	14
a. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	14
b. Criterios de calificación	17
c. Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias	18
E. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	19
a. Procedimientos.....	19
b. Criterios.....	5
c. Indicadores	19
d. Temporalización y responsables.....	19
F. ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO, PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS...	20
G. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	22
H. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23

I. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR.....	23
-------------------------------------	----

A. INTRODUCCIÓN

a. Marco normativo

Esta programación se rige por la legislación vigente en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha en materia educativa que afecta al curso presente que en general son los decretos que aplican para nuestra Comunidad Autónoma la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

Decreto 82/2022, de 14/06/2022, por el que se establece el currículode Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 83/2022, de 14/06/2022, por el que se establece el currículode Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2022/2023.

Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidasindividualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

b. Características del centro

El IES María Pacheco está ubicado entre los barrios Santa Teresa y Palomarejos, delimitado por las instalaciones deportivas del patronato municipal y por el Parque de las Tres Culturas. Es una zona eminentementeurbana y céntrica. El edificio que ocupa fue construido en 1958 como sede de la escuela normal de magisterio de Toledo, empezando a funcionar como instituto de secundaria en el año 2002. Su situación permite desplazarse a pie al casco antiguo y al campus universitario de la fábrica de armas. Tieneconserjería y reprografía, oficina de administración, despachos de secretaría, dirección, de jefatura, de departamentos didácticos, una sala para atención a familias, una sala de reuniones, sala de profesores, salón de actos, biblioteca, cafetería, almacén, laboratorios de biología y geología,de física y otro de química, taller de tecnología, dos aulas de informática, aula de plástica, de dibujo y de música.

De igual modo cuenta con un patio y dos pistas polideportivas, una para fútbol y otra para baloncesto, además del pabellón polideportivo, cedido por las tardes al patronato deportivo municipal. Todos los espacios cuentan con conexión wifi, proyector y sonido. La plantilla orgánica del instituto es de 60 profesores.

El nivel social y cultural perteneciente a las familias de nuestro entorno es bastante heterogéneo, al igual que la población que lo constituye. En este sentido nos encontramos con niveles extremos que corresponden a sectores sociales bajos o muy bajos en contraste con otros altos o medio-altos. De forma aproximada, se puede establecer que el 70% de la población pertenece a un estrato social medio-alto, mientras que el 30% corresponde a sectores medio-bajos. Sólo un sector muy minoritario podría incluirse y definirse como desestructurado o marginal. A este último segmento sociocultural corresponderían los alumnos que se encuentran en casas de acogida o que son inmigrantes. Se ha detectado el escaso interés que tienen los alumnos/as por visitar las bibliotecas públicas de sus respectivas localidades, y el poco tiempo que dedican a realizar actividades de tipo cultural. La mayor parte del tiempo libre lo invierten en actividades deportivas, ver la televisión o, incluso, a “no hacer nada”. En las familias más desfavorecidas es donde aparecen más casos de absentismo, se reduce el número de escolarización y se da el mayor porcentaje de abandono y fracaso escolar. El impacto de la población inmigrante ha tenido poca incidencia. Al ser poco numerosa y no presentar problemáticas relevantes, el proceso de adaptación e integración en el ambiente escolar, se ha producido con normalidad. En general, los alumnos al incorporarse al Centro no tienen claras sus expectativas de futuro y, en algunos casos, no muestran motivación por el aprendizaje. Para corregir en la medida de lo posible estas dificultades, los profesores de nuestro centro mantienen, en su gran mayoría, una actitud cálida, próxima y cordial, lo que facilita la comunicación con el alumnado. Este clima promueve unas relaciones positivas que fomentan la curiosidad por el saber y muchas ventajas para poder orientarlos en la planificación de su futuro.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Centro, dentro de sus objetivos, intenta potenciar el interés por la lectura por medio de la utilización de la biblioteca del centro. La organización de actividades culturales tanto por agentes externos al Centro (Ayuntamiento, Junta de Comunidades, Organismos Provinciales, etc.), como por agentes internos (Departamentos) es muy beneficiosa para fomentar en el alumno el interés por el mundo que le rodea en sus múltiples dimensiones (históricas, científicas, artísticas...) y contribuye, por tanto, de un modo fundamental al desarrollo íntegro de su personalidad.

c. Características de las materias

El departamento de Filosofía a través de las distintas materias que imparte contribuye de modos diversos a la formación del alumnado. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

Educación en valores cívicos y éticos 2º ESO.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye es necesaria tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

Hay tres partes en los saberes básicos:

La primera es el conocimiento de lo que es ser persona. La razón, la voluntad, los afectos, que es un ser moral y la libertad y toma de decisiones, además de la responsabilidad. Las virtudes y los hábitos de vida. En definitiva, la parte de ética.

La segunda es la vida en sociedad. La necesidad de los demás para desarrollarnos como personas plenamente. La política.

La tercera es el cuidado de la naturaleza, del que somos responsables, pues somos los que transformamos el mundo.

Filosofía de 4º de ESO.

La materia de Filosofía se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico, que tendrá continuidad en la etapa educativa de Bachillerato, mediante la materia del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía del segundo curso. Además, es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.

Los saberes básicos de esta materia que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques:

El primer bloque: «El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos», comienza con una introducción al saber filosófico: su origen, las disciplinas que lo componen y los problemas que aborda. Además, es imprescindible que comprenda que la Filosofía no es un saber meramente teórico, sino fundamentalmente práctico, que afecta a la vida diaria de las personas.

El segundo bloque: «El ser humano: antropología, psicología y sociología», aborda el conocimiento del ser humano desde las perspectivas antropológica, psicológica y sociológica.

El tercer bloque: «Ética y problemas éticos de nuestro tiempo», se ocupa de la ética y de los problemas éticos de nuestro tiempo, partiendo del conocimiento de las distintas corrientes éticas que nos han ido conformando a lo largo de la historia, como son el intelectualismo moral, el convencionalismo moral, el eudemonismo, el estoicismo, el epicureísmo, el escepticismo, el cristianismo, el deontologismo y el utilitarismo, entre otras.

El cuarto bloque: «Política y problemas políticos de nuestro tiempo», presenta contenidos de tipo político que afectan a nuestras vidas.

Filosofía de 1º de Bachillerato.

Esta asignatura se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria. Ahondando en el carácter radical del saber filosófico. Es necesario que el alumnado comprenda que, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez. Dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales.

Hay cuatro bloques de contenido que responden a las preguntas establecidas por Kant. Bloque I: ¿Qué puedo conocer? Se explica teoría del conocimiento, ciencia y lógica.

Bloque II: ¿Qué debo hacer? Se trata la ética y la política.

Bloque III: ¿Qué puedo esperar? Se trata la metafísica.

Bloque IV: ¿Qué es el ser humano? La antropología y la estética y creatividad humana.

Psicología de 1º de Bachillerato.

Esta materia es una introducción al estudio de la Psicología como ciencia. Se ven todos los elementos de esta materia. Una introducción a la psicología como ciencia y las distintas corrientes de psicología, así como las especialidades y función práctica de esta ciencia. Se estudian las bases neurofisiológicas de la conducta humana. Las funciones básicas del ser humano como son sensación, percepción, memoria y atención, así como los trastornos de tales capacidades básicas.

Luego se estudian las funciones superiores del ser humano: el aprendizaje, la motivación, la inteligencia y el pensamiento. Las emociones y la personalidad. Así como los distintos trastornos de la personalidad. También se estudia el inconsciente en el ser humano. Y, por último, la relación social.

Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un fascinante



ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Se estudia los filósofos más importantes de cada etapa de la historia de la Filosofía. Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

d. Composición del departamento

El Departamento de Filosofía del IES MARÍA PACHECO durante el curso académico 2024-2025 estará compuesto por tres profesores, D. Carlos Jarrod Borrego, que es director del Centro, e impartirá 9 horas lectivas: seis horas de Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato, tres horas de Filosofía en 1º de Bachillerato de CYT. Don Ángel del Val Meneses impartirá dos horas de Filosofía de 4º de ESO, seis horas de Educación en valores éticos y cívicos a tres cursos de 2º de ESO y será tutor de un 2º de ESO. En total 10 horas lectivas. Y doña M.ª Teresa Fernández Alarcón se encargará de la jefatura de Departamento. Su horario consta de seis horas de Filosofía de 1º Bachillerato de Humanidades y ciencias sociales, cuatro horas de Psicología de 1º de Bachillerato y 2 horas de EVCE de 2º ESO, otras 4 horas de Comunicación y Sociedad II a los alumnado de FP Básica II, además de dos horas a atención al alumnado de Alternativa a la Religión en 1º de bachillerato de CYT.

Por tanto, en el curso académico 2022/23 se impartirán desde el Departamento de Filosofía seis horas de Historia de Filosofía, cuatro horas de Psicología (de 1º de Bachillerato), nueve horas de Filosofía de 1º Bachillerato, dos horas de Filosofía de 4º ESO, ocho horas de Educación en Valores éticos de 2º ESO, cuatro horas de Comunicación y Ciencias Sociales y dos horas de Alternativa a religión.

e. Referencias a la memoria del curso anterior.

- Desde principio de curso se propuso la necesidad de dar una información clara de la materia, las unidades didácticas, los criterios de evaluación y calificación.
- Queremos participar en el Plan de Lectura. Queremos trabajar con la Revista del Instituto planteando artículos y disertaciones como actividades de clase para todos los niveles, ESO (Educación cívico y ética) y Bachillerato.
- También queremos hacer uso de la radio y el Podcast del Pacheco. Tanto desde Filosofía como Psicología.
- También queremos seguir unidos al Steam. Desde la materia de Psicología y Filosofía.
- Por otro lado, continuar en el Plan de Igualdad y convivencia desde la materia de Educación cívico-ética de 2º de ESO.

B. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DE LA ESO

f. Objetivos generales de la etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

g. Competencias específicas y descriptores

Cuaderno de Evaluación.

h. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave.

Cuaderno de Evaluación.

i. Criterios de evaluación

Cuaderno de Evaluación.

j. Saberes básicos y secuenciación de estos

Cuaderno de Evaluación.

k. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos

Utilizar herramientas de aprendizaje que apoyan al alumnado de modo emocional, físico, intelectual y social, es decir, conseguir la búsqueda de su desarrollo integral.

Es importante conocer las características de los diferentes tipos de materiales didácticos para poder seleccionarlos adecuadamente, con base en los conocimientos que el estudiante asimilará a través de las actividades de aprendizaje, las cuales pueden ser individuales o grupales.

Entre los recursos educativos didácticos se encuentran material audiovisual, medios didácticos informáticos, soportes físicos y otros, que van a proporcionar al formador ayuda para desarrollar su actuación en el aula.

C. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO

a. Objetivos generales de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectiva y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

b. Competencias específicas y descriptores

Cuaderno de Evaluación.

c. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

Cuaderno de Evaluación.

d. Criterios de evaluación

Cuaderno de Evaluación

e. Saberes básicos y secuenciación de estos

Cuaderno de Evaluación.

f. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos

Como principios generales se imponen el enseñar a aprender a aprender, el fomento del pensamiento autónomo y crítico, la concepción del profesor como un guía del aprendizaje que facilite la actividad constructiva y el aprendizaje significativo del alumno. De vital importancia será asimismo la aplicabilidad de lo aprendido en clase y la actualidad de los temas que se traten. Estos principios se consiguen a partir de una metodología que incide en la consecución de los criterios de evaluación y de las competencias, propuestas para los diferentes cursos/niveles.

Asimismo, se persigue:

- Para la Filosofía de bachillerato la base o punto de partida de todo el trabajo serán, en general, textos; estos deberán permitir el estudio de distintos aspectos con la profundidad que cada curso exija y permita. Los textos serán también el marco de referencia en que los alumnos podrán comprobar su grado de asimilación de los conocimientos adquiridos.
- Se fomentará el trabajo autónomo del alumno y la capacidad de aprender a aprender. En este sentido se plantean como actividades la elaboración por parte del alumno de sus propios apuntes.
- Se tratará de lograr la participación de los alumnos en las tareas de la clase. Dicha participación se concretará, fundamentalmente, en el trabajo directo de los textos, en la realización de ejercicios prácticos sobre la materia explicada y en una mecánica de preguntas y respuestas constante tan afín al método filosófico, tendente a mantener lo más viva posible la atención del alumnado, así como a hacerles reflexionar.
- Para facilitar la tarea del alumnado, se le proporcionarán cuantos temas de carácter teórico puedan revestir una mayor complejidad, así como cuanto material pueda servir de apoyo para una mejor comprensión de la asignatura.
- Se aplicarán diferentes medidas de atención a la diversidad para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses.
- Se fomentará la lectura, tanto dentro como fuera del aula.

Las diferentes actividades servirán como referencia para la evaluación y consecución de los criterios de evaluación, especialmente los referidos a conceptos y procedimientos.

D. EVALUACIÓN

a. Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Comunes a todas las asignaturas

- Realización de resúmenes y síntesis de los contenidos estudiados.
- Realización de disertaciones, comentarios y ejercicios en los que se apliquen los contenidos estudiados.
- Comentarios de texto. Análisis de textos, guiados mediante preguntas o libres.
- Glosarios. Confección de un diccionario de términos específicos de la asignatura.
- Cuestionarios de lectura. Realización de ejercicios sobre las lecturas obligatorias.
- Realización de ejercicios de búsqueda de fuentes de información relacionada con los temas que se estudien y confección de una bibliografía con las mismas. Se utilizarán para ello fuentes diversas, prestando especial atención a las TICs.
- Disertaciones. Ejercicios de reflexión general o sobre aspectos concretos de los temas trabajados en los que el alumno profundice en los contenidos estudiados ante los cuáles pueda ofrecer una opinión propia razonada, prestando especial atención tanto al contenido como a la forma y la expresión escrita de dicho contenido.

- Pruebas objetivas diversas (expositivas y de redacción, memorísticas, analíticas, de ensayo, etc.)
- Exposiciones orales individuales o en grupo.
- Técnicas y dinámicas de grupo diversas.
- Uso del Aula Virtual Educamos, para la entrega de tareas y la disposición de materiales, fomentando así el uso de las TICs y facilitando la práctica docente. Se va a hacer uso del Aula virtual de Papás, donde el alumnado podrá ver sus resultados porcentuales con los criterios de evaluación. Además, de esta manera obtendremos los resultados del Cuaderno de Evaluación de modo automático.

2. Filosofía, 1º de bachillerato.

- Ejercicios de reflexión y comentario sobre textos.
- Trabajo de reflexión sobre material audiovisual.
- Realización de ejercicios de argumentación sobre temas de interés filosófico y/o de actualidad.
- Tertulias pautadas sobre diversos temas de interés filosófico. (Radio María Pacheco).
- Debate y torneo de debate. (Universidad de San Dámaso)

3. Psicología, 1º de bachillerato

- Investigaciones sobre distintos aspectos de la percepción y el aprendizaje.
- Realización de un trabajo colaborativo sobre las patologías y sus síntomas.
- Realización de un trabajo de investigación sobre un tema de su interés, a lo largo del curso.

La calificación se hará por contenidos generales con sus criterios de evaluación asociados. Los instrumentos de evaluación serán una prueba escrita para cada dos temas impartidos, así como las actividades realizadas durante la evaluación. Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 y supondrán el 80% de la nota de la evaluación, que se calculará realizando la media aritmética de las dos calificaciones de las pruebas escritas. El 20% restante se obtendrá mediante el cálculo aritmético de todas las calificaciones obtenidas numéricamente dentro de la escala 0-10.

Las actividades a las que se refiere el párrafo anterior serán variadas y podrán consistir desde leer algún libro de modo obligatorio hasta actividades muy concretas sobre aspectos de los contenidos enseñados.

I.E: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A: Actividades

C: Comentario

D: DisertaciónD:

Debate

I: Investigación

L: Lectura

P: Práctica

R: Reflexión filosófica

T: Test

E: Examen

b. Criterios de calificación

Cada profesor llevará un registro personal de la evaluación de los criterios programados, así como el grado de consecución de las competencias clave desarrolladas en las específicas de cada materia, aplicando los diferentes instrumentos ya expuestos. Tendrá en cuenta que se trata de una evaluación continua y diferenciada tal como especifica el Decreto 8/2022 de Evaluación en Castilla la Mancha, tratando de realizar una evaluación lo más objetivapossible.

El Decreto 8/2022 se remite al Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla-la Mancha (*DOCLM* de 22 de junio), para la concreción de aspectos relativos al seguimiento de la evaluación continua y diferenciada.

La nota de la evaluación, como establece el marco legislativo, será no numérica y se obtendrá de la media entre las diversas actividades vinculadas con los descriptores y criterios de evaluación, cuya calificación se habrá obtenido de la aplicación de los diversos instrumentos establecidos.

Para calificar las actividades se usarán estos instrumentos:

La evaluación positiva de todos los criterios básicos de las unidades didácticas trabajadas en el trimestre, deben dar como mínimo la calificación correspondiente al cinco (5 o suficiente). De igual modo, la promoción y titulación del alumno solamente tendrá lugar si tiene adquiridas las competencias que marcan el perfil de salida, en este caso, las que están asociadas al curso 1º de Bachillerato. Aunque esto se expresa en la nota 5, la junta evaluadora estudiará cada caso para decidir si ha adquirido la competencia que esté bajo duda de haber sido adquirida.



c. Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias

1. Evaluación final ordinaria y extraordinaria.

El carácter integrador de la evaluación no es óbice para que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias clave que es necesario adquirir como perfil de salida. Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria se realizará la prueba (o pruebas) necesarias para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria.

No se le podrá evaluar a nadie de aquello que ya haya sido adquirido o superado anteriormente.

La recuperación de alguna evaluación se realizará mediante una prueba escrita de aquellos contenidos básicos no superados por los alumnos. Igualmente, en la convocatoria extraordinaria se propondrán actividades o prueba escrita sólo de aquellos contenidos no alcanzados. La calificación de la recuperación será la de un 5, al igual que la calificación de la convocatoria extraordinaria.

2. Pendientes:

Si algún alumno pasa con la materia pendiente al 2º curso de Bachillerato, se le proporcionará una lista de preguntas relativas a los bloques de contenido y se les realizará un examen con la lista de esas preguntas. Un examen al final de cada evaluación.

E. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

a. Procedimientos y criterios.

El profesorado debe evaluar:

1. Los aprendizajes del alumnado. Cuaderno de evaluación.
2. Los procesos de enseñanza.
3. Su práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje que afecta de modo especial a la labor docente, se realizará en diversos momentos a lo largo del curso por medio de un cuestionario que se pasará a alumnos.

b. Indicadores

Cuaderno de Evaluación.

c. Temporalización y responsables.

Cuaderno de Evaluación.

Temporalización:	Responsable:
Primera evaluación (en torno al 20-23 de Diciembre). Se evaluará cómo se ha desarrollado la primera evaluación en relación con el temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor- alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos.	Profesorado del grupo
Segunda evaluación (en torno al 22-25 de Marzo). Se evaluará cómo se ha desarrollado la segunda evaluación en relación con el temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. También se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la segunda intervención.	Profesorado del grupo

Tercera Evaluación (en torno al 18-21 de Junio). Se evaluará cómo se ha desarrollado la tercera evaluación en relación con el temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. Se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la tercera intervención.

Profesorado
del grupo

Se incluirá además un evaluación general del aprovechamiento del curso.

Jefe de
Departamento

F. ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO, PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS

“Este curso nuestro departamento participa en el proyecto “FORMACIÓN EN COMPETENCIA STEAM”

Participarán los dos miembros del departamento. Fomentando y favoreciendo el trabajo en equipo del profesorado.

A través de este proyecto, pretendemos trabajar para el cambio metodológico basado en las metodologías activas que requieren las competencias Steam, y la transformación educativa y de las prácticas pedagógicas, planteando líneas de trabajo interdisciplinares (enseñanza integrada de las materias) e Inter nivelares.

Potenciaremos la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y la construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, creando ambientes participativos y de trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, así como nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

Al alumnado se le plantearán retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Estimulando el pensamiento científico-creativo, el ser curioso y preguntarse el porqué de las cosas.

Se marcan como objetivos, entre otros, los planteados por el CRFP: Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos; y fomentar en el alumnado, las vocaciones científicas de las áreas Steam desde un enfoque

multidisciplinar promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.

La puesta en práctica de este tipo de proyectos es un método eficaz para el desarrollo de diferentes competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, mediante el uso de los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemática, y la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible; fomenta la competencia lingüística y la competencia digital, para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia ciudadana, para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia personal, social y de aprender a aprender, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia en conciencia y expresión cultural, trabajando la creatividad en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor.

A través del proyecto, los profesores participantes, recibiremos formación vinculada a la innovación educativa, la cultura digital, destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad, y en competencias, metodologías y contenidos de enfoque STEAM.

También las Docentes de Apoyo nos expondrán y compartirán las formaciones realizadas en el CRFP, o en otras formaciones externas, relacionadas con contenidos STEAM.

**PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO FILOSOFÍA
CURSO 24-25**



G. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En general, las medidas a adoptar serán siempre las coordinadas con el Departamento de Orientación.

Por lo que respecta al Departamento de Filosofía, no hay necesidad de una adaptación significativa en la materia de Valores Éticos. Por lo tanto, desde la programación se va a trabajar en principio el nivel de ESO.

Con respecto al resto de alumnos que requieren otras medidas de apoyo: incorporaremos diferentes medidas según la tipología de sus necesidades.

OTRAS DIFICULTADES/ NECESIDADES	ALGUNAS MEDIDAS/ESTRATEGIAS/ ACTUACIONES A LAS QUE PODEMOS HACER REFERENCIA EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DESFASE CURRICULAR	Adaptaciones curriculares. Seleccionar aprendizajes básicos. Funcionalidad y significatividad de los contenidos. Adaptarse al ritmo de aprendizaje. Uso de la agenda. Instrucciones sencillas, con apoyo visual, vocabulario accesible, partir de lo concreto, asegurar el éxito... Apoyo del especialista de PT.
TDA/TDAH/TDH	*Del documento de apoyo a la intervención del alumno TDAH (JCCM) Situar en primera fila Comenzar la clase asegurando que tiene preparado el material necesario. Dar más tiempo en exámenes. Separar las preguntas del examen, indicarle si no ha terminado, marcarle palabras clava, uso de la agenda. Refuerzo de otro profesor/especialista en PT.
VISUAL	Situarlo en las primeras filas, evitar reflejos, adaptar tamaño de la letra, coordinar con la ONCE, facilitar recursos informatizados que permitan aumentar el tamaño, atril,
DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA	Priorizar aprendizaje del vocabulario funcional de cada materia. Priorizar procedimientos. Facilitar el uso de traductores. Refuerzo de otro profesor.
ALTA CAPACIDAD	Ampliación de conocimientos, trabajar por proyectos, flexibilización del currículo. Añadimos material en el AULA EDUCAMOS para que el alumno pueda ampliar sus conocimientos y eso tenga su recompensa en la nota. También haremos uso de la revista del Instituto, para que el alumnado que amplía esos contenidos pueda expresarlos.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 24-25	
--	--	--

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Disminuir las penalizaciones ortográficas, utilizar varios instrumentos de evaluación: priorizar oral o tipo test, uso de la agenda, dar más tiempo para la toma de notas, facilitar apuntes, valorar más los procesos y no los resultados, uso de esquemas, mapas conceptuales...
MINORÍA/DESVENTAJA	Controlar faltas de asistencia, refuerzos necesarios, ayudas: becas.

H. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al Hospital Nacional de Paraplégicos con los alumnos de Psicología de 1º Bachillerato. (Septiembre)
- Yimkana de las Tres Culturas. (Noviembre)
- Excursión a Auschwitz con los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato. (Enero)

I. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

-Se intenta que el alumnado se acerque a la lectura, que es fundamental, especialmente en los tiempos que estamos viviendo, donde la reflexión personal y la atención y reflexión sobre uno mismo son fundamentales para conseguir una madurez y desarrollo integral de la persona.

-Se hará una visita anual a la Biblioteca del Instituto, donde se les explica cómo funciona, los libros que hay de nuestra materia, cómo pueden acceder a otros libros a través de LeeCLM.

-Se hará uso de la Revista y la Radio de María Pacheco para hablar sobre las lecturas que realice el alumnado.

LECTURA DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2024/25
(PLAN DE LECTURA DEL CENTRO)

Se intenta que el alumnado se acerque a la lectura, que es fundamental, especialmente en los tiempos que estamos viviendo, donde la reflexión personal y la atención a uno mismo son fundamentales para conseguir una madurez y desarrollo personal y moral.
--

Lectura obligatoria en 2º ESO (Educación en valores cívicos y éticos):

Robert Fisher: <i>El caballero de la armadura oxidada</i> , Ediciones Obelisco, Barcelona, 2005.
--

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 24-25	
--	--	--

William Golding: *El señor de las moscas*. Alianza Editorial.

C.S. LEWIS: *Las Crónicas de Narnia*. Ed. Destino.

Lectura obligatoria en 4º ESO (Filosofía):

Ana Alonso: *Utopía*, Anaya, Madrid, 2019.

Lecturas voluntarias que están haciendo diversos alumnos de los siguientes niveles:

4º ESO:

Miriam Rojas Estapé: *Cómo hacer que te pasen cosas buenas*, Editorial Espasa, Madrid, 2018.

Platón: *Apología de Sócrates* (varias ediciones).

2º BACHILLERATO:

Albert Ellis: *Cómo vivir con un neurótico*, Editorial obelisco, Barcelona, 2004.

Friederich Nietzsche: *Anticristo* (varias ediciones).

Jean Sartre: *La Náusea*, Alianza Editorial, Madrid, 2011.

Carlo Rovelli: *La realidad no es lo que parece. La estructura elemental de las cosas*, Tusquets editores, Barcelona, 2019.

Ib: *Siete breves lecciones de física*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2016.

José Ignacio Latorre: *Cuántica. Tu futuro en juego*, Editorial Planeta, Barcelona, 2022.

Filosofía 1º de Bachillerato

-Libros de lectura obligatoria:

Viktor Frankl: *El hombre en busca de sentido*. Herder. Barcelona. 2015.

-Lista de libros de lectura.

En el aula virtual Educamos (en formato PDF) añadimos en los distintos temas y bloques de contenido los libros que ponemos a continuación. Queremos que el

alumnado pueda tener esa lista para que en algún momento dado pueda leer estos libros recomendados. **Si algún alumno tuviera interés por alguna lectura, podría subir nota por medio de un trabajo. Ese trabajo se puede exponer en la radio o en la Revista del Instituto.**

Alfonso López Quintás: *El amor humano. Su sentido y su alcance*. Editorial EDIBESA.

Fernando López Luengo: *El problema del amor*. Editorial Encuentro.

Mariam Rojas Estapé: *Recupera tu mente, reconquista tu vida*. Editorial Espasa.

Alan F. Chalmers: *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A. 2010. Madrid.

Erwing Schrödinger: *¿Qué es la vida?* Metatemas. Tusquets Editores. 1983.

Erwing Schrödinger: *La naturaleza y los griegos*. Metatemas. Tusquets Editores.

José Ortega y Gasset: *Meditación de la técnica*. BIBLIOTECA NUEVA.

Gottfried Wilhelm, Freiherr Leibniz: *La polémica Leibniz-Clarke*. Taurus. Madrid. 1980.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 24-25	
--	--	--

Galileo Galilei: <i>Carta a Cristina de Lorena</i> , gran Duquesa de Toscana. Revista de Filosofía.
Bertrand Russell: <i>Los problemas de la Filosofía</i> .
Platón: <i>Banquete</i> . Biblioteca clásica Gredos. 1993.
Platón: <i>Fedro</i> . Biblioteca clásica Gredos.
Fernando Savater: <i>Las preguntas de la vida</i> . Ariel. Barcelona. 1999.
Fernando Savater: <i>Ética para Amador. Ética de urgencia</i> . Ariel. Barcelona. 2008.
Manuel García Morente: <i>Lecciones preliminares de Filosofía</i> . Editorial Porrúa. México. 1980.
Enmanuel Levinás: <i>"Ética e Infinito"</i> . A. Machado Libros S. A.
J.P. Sartre: <i>El Ser y la Nada</i> . Losada. España. 2016.
Blaise Pascal: <i>Pensamientos</i> . Tecnos. 2018.
Leibniz: <i>Monadología</i> . Gredos.
Spinoza: <i>Ética. More geometrica demonstrata</i> . Alianza Editorial. Traducción Vidal Peña. 2012.
Max Scheler: <i>Ética</i> . (Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik. Neuer Versuch der Grundlegung eines ethischen Personalismus.) (1913) Caparrós editores. Madrid. 2001.
Primo Levi: <i>Si esto es un hombre</i> . Península. Imprescindibles. 2008.
Jostein Gaarder: <i>El mundo de Sofía</i> . Siruela. Madrid. 2023.
Julián Marías: <i>Historia de la Filosofía</i> . Biblioteca de la Revista de Occidente. Prólogo de Xavier Zubiri y Epílogo de José Ortega y Gasset. Madrid. 1941.
Psicología 1º Bachillerato
-Libros de lectura obligatoria:
Miriam Rojas Estapé: <i>Encuentra tu persona vitamina</i> . Espasa Libros. Madrid. 2021.
El libro de Mariam Rojas Estapé será expuesto por los alumnos en clase por capítulos, en la parte de los contenidos relacionados con las emociones y la personalidad. Queremos este año hacer una grabación de las exposiciones para que sea utilizada en el PIC, en la parte de salud mental y bienestar emocional.
Otros libros:
Mariam Rojas Estapé: <i>Recupera tu mente, reconquista tu vida</i> . Espasa Libros. Madrid. 2024.
Enrique rojas: <i>Todo lo que tienes que saber sobre la vida</i> . Espasa Libros. Madrid. 2020.
Enrique rojas: <i>La ilusión de vivir</i> . TEMAS DE HOY. Barcelona. 2005.
Enrique Rojas: <i>La conquista de la voluntad. Cómo conseguir lo que te has propuesto</i> . Ediciones Temas de Hoy. Colección fin de siglo. Madrid. 1994.
Enrique Rojas: <i>El hombre light. La importancia de una vida con valores</i> . TEMAS DE HOY. 2012.
B. F. Skinner: <i>Walden dos: Hacia una sociedad científicamente construida</i> . Martínez Roca. M. R. Heterodoxia. Barcelona. 1994.

	PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA CURSO 24-25	
--	---	--

Carl Rogers. <i>El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica</i> . Paidós Ibérica. 2011. Barcelona.

Patrick Süskind: <i>El perfume. Historia de un asesino. Das Parfüm, die Geschichte eines Mörders</i> , 1985. Seix Barral. 2001.

Oliver Sacks: <i>El hombre que confundió a su mujer con un sombrero</i> . Editorial Anagrama. 2008. Barcelona.
--

Eric From: <i>El arte de amar</i> . Paidós Ibérica. Barcelona. 2016.
--